

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO MEJORA DE LAS REDES
DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DE LA URB. FLORIDA SUR. T.M. MARBELLA
(MÁLAGA)**

ACTA

SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

(APERTURA DE LOS SOBRES Nº 3: OFERTA ECONÓMICA)

En Marbella, en las oficinas de Hidralia en dicho municipio, siendo las 10:00 horas del día 28 de julio de 2026, se constituye la Mesa de Contratación para la apertura del SOBRE Nº 3, que contiene la OFERTA ECONÓMICA correspondiente a las empresas que han formulado oferta en este procedimiento de contratación y que han sido admitidas en el mismo.

La convocatoria de la presente sesión de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo contenido en los Pliegos, tiene carácter público y se realiza por medios telemáticos a través del aplicativo Google Meet, tal y como se anunció en la web de Hidralia y en la convocatoria remitida.

Asisten como Presidente de la Mesa, Don Juan Antonaya Avi, como Secretario, Don Bernabé Lara Álvarez, y como vocal a Doña Carmen Ramos Marín, en sustitución de Don Federico Sánchez Aguilera.

Asimismo, comparecen representantes de las empresas que han formulado oferta.

Los asistentes muestran su conformidad y no se oponen a la celebración de la presente sesión de la Mesa de Contratación por medios telemáticos.

Siendo las 10:05 horas, el Presidente de la Mesa toma la palabra y procede a:

- 1) Dar lectura al resumen de la puntuación de la valoración del Sobre nº 2, que fue publicado en la página web de Hidralia.
- 2) Informar a todos los presentes de que en este acto se va a proceder a abrir el Sobre número 3 de las empresas que han presentado oferta y que han sido admitidas.
- 3) Seguidamente, se solicitan las contraseñas de los sobres cifrados a los representantes de las empresas y se inicia la apertura y lectura de las ofertas económicas.

De la documentación presentada por cada empresa se desprenden los siguientes datos:

- COVICO 2015, S.L.:

oferta económica: 1.250.448,95 euros.

- TRANSPORTES Y EXCAVACIONES VALLE DEL SOL, S.L

oferta económica: 1.145.401,11 euros.

A la vista de lo expuesto, la Mesa acuerda:

1. Entregar al Departamento competente la documentación presentada por cada empresa para su valoración con arreglo a las fórmulas fijadas en el PCAP. Una vez que se soliciten las aclaraciones y justificaciones pertinentes, y analizadas éstas, se emitirá y publicará el informe de valoración, en el que se refleje la puntuación total obtenida por las empresas, se procederá a elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del contrato.
2. Proceder a publicar el presente Acta en la web de Hidralia.

Se da por concluido el acto, procediéndose a la firma del Acta por todos los componentes de la Mesa de Contratación.

D. Juan Antonaya Avi
Presidente

D. Bernabé Lara Álvarez
Secretario

A stylized signature in blue ink, likely belonging to D. Carmen Ramos Marín.

D. Carmen Ramos Marín en sustitución de
D. Federico Sánchez Aguilera
Vocal